



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA No. 14

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito **QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES**, Presidente Municipal Constitucional y **M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 14 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las **12:00 Hrs.** del día **Jueves 23 de Mayo de 2019**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----

III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----

IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **12 (DOCE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:

A. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. GEORGINA PADILLA CÁRDENAS**, CON NÚMERO DE COBRO: **7775**, CON CATEGORÍA DE SECRETARÍA EJECUTIVA, ADSCRITA AL H. CUERPO DE REGIDORES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

B. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA DEL ROSARIO AGUIRRE LIZÁRRAGA**, CON NÚMERO DE COBRO: **8885**, CON CATEGORÍA DE ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE CASA HOGAR MUNICIPAL, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- C. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. CLAUDIO SARABIA AGÜERO**, CON NÚMERO DE COBRO: **1074**, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "A", EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- D. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JULIO ALFREDO GRAJEDA VIRGEN**, CON NÚMERO DE COBRO: **730**, CON CATEGORÍA DE CHOFER RECOLECTOR DIURNO, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- E. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. MARCOS DE LA CRUZ CRESCENCIO**, CON NÚMERO DE COBRO: **1293**, CON CATEGORÍA DE ALBAÑIL, EN EL DEPARTAMENTO DE PANTEONES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- F. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. FELIPE BRECEDA RUIZ**, CON NÚMERO DE COBRO: **980**, CON CATEGORÍA DE MAYORDOMO P Y J, EN EL DEPARTAMENTO DE PARQUES Y JARDINES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- G. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA ANTONIA LANDEY FLORES**, CON NÚMERO DE COBRO: **370**, CON CATEGORÍA DE SECRETARIA "E", EN EL DEPARTAMENTO DE PANTEONES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- H. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. FEDERICO REYES SALAZAR**, CON NÚMERO DE COBRO: **757**, CON CATEGORÍA DE VELADOR, EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO URBANO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- I. JUBILACIÓN LABORAL DE LA **C. MARÍA LIDIA ARVIZU NAVARRO**, CON NÚMERO DE COBRO: **9329**, CON CATEGORÍA DE ENFERMERA GENERAL "B", ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- J. JUBILACIÓN LABORAL DEL **C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ MEDRANO**, CON NÚMERO DE COBRO: **775**, CON CATEGORÍA DE ELECTRICISTA "B", EN

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





2018 - 2021

Secretaría del Ayuntamiento

EL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

- K. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA A FAVOR DEL TRABAJADOR **MIGUEL ERNESTO SARMIENTO ALFARO**, CON NÚMERO DE COBRO: **4832**, CON CATEGORÍA DE SOBRESTANTE "B", ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.
- L. INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DE LA TRABAJADORA **MARÍA CONCEPCIÓN HIGUERA OSUNA**, CON NÚMERO DE COBRO: **4482**, CON CATEGORÍA DE PROGRAMADOR ANALISTA, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.

V.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE A LA TESORERÍA MUNICIPAL A EFECTO DE TRANSFERIR AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MAZATLÁN (JUMAPAM), LA CANTIDAD DE \$16'000,000.00 (DIECISÉIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) PARA EFECTO DE QUE SEAN APORTADOS POR TAL PARAMUNICIPAL AL PROGRAMA DE DEVOLUCIÓN DE DERECHOS 2018 DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) COMO PARTE DE LA PARTICIPACIÓN QUE LE CORRESPONDE A TAL PROGRAMA.-----

VI.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORQUE AL PRESIDENTE, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS MUNICIPALES PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DE LAS MULTAS Y RECARGOS HASTA EL 100% (CIENTO POR CIENTO) A TODOS AQUELLOS CONTRIBUYENTES MUNICIPALES QUE PRESENTEN ADEUDOS DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (ISAI), DURANTE UN PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CUARTO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

VII.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTAN DE MANERA CONJUNTA LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ACCIÓN SOCIAL Y CULTURAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL CABILDO MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7 Y 19, ASÍ COMO LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 19 TER, TODOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL EL ESTADO DE SINALOA DE FECHA 10 DE JULIO DE 1989 A TRAVÉS DEL DECRETO MUNICIPAL NÚMERO 16.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Mayo de 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

